Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17.

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. *Provincia:* 4 pesetas al trimestre. *Demás provincias:* 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 624. Director Gerente: Federico Lafuente. Toledo 12 de Julio de 1907.

También nosotros

La Prensa de Madrid ha protestado con energía de que se haya supuesto que algunos periodistas exigieron, como pago del silencio, determinada cantidad al amante de la infeliz mujer, que no ha muchos días apareció degollada en su domicilio de la calle de Tudescos, de Madrid, y cuyo autor no ha sido todavía descubierto.

Los periodistas de Madrid no se han dado punto de reposo hasta poner en claro el fundamento de la villana calumnia lanzada contra la Prensa; y con efecto, ya está demostrado que algún policía olvidado de su deber, y penetrando en la esfera del Código penal, invocando títulos que no le pertenecían y amenazando con la publicidad, trató de realizar una estafa.

El hecho en sí, es punible y es grave; pero no es nuevo desgraciadamente; con este motivo, rechazando la injuria y relatando pormenores del fracasado *chantage*, la Prensa de Madrid, según antes decimos, pone de relieve la noble y mal comprendida por muchos misión del periodista, bien entendido que cualquiera se denomina de tal manera, ya que parodiando una conocida frase, puede también decirse en ésto que, «ni estan todos los que son, ni son todos los que estan».

Aparte esta consideración, el periodismo es un apostolado de sacrificio, de abnegación, de constante trabajo, que pasa varias veces hasta por el martirio de las reticencias calumniosas, en forma de caustica broma, cuando mas suave suele ser la injusticia que con los periódistas se comete.

El periodismo exige una vocación resuelta; no de otro modo, que siendo impulso irresistible, serían algunos periodistas.

El caso de que últimamente protesta enérgica la honradez de la Prensa de Madrid, es en provincias frecuente.

Se confunden términos, equivócanse conceptos, y asquerosa baba de odios y antipatías, envidias y rencores, pretende llenar de lodo la buena fama del periodista.....

¿Se publica un artículo en el que con justicia elogiase la conducta ó las iniciativas de una autoridad ó de un político?

Pues no falta quien burla burlando, vierta la especie de que aquel artículo valió dinero a su autor.

Por el contrario, ¿se censuran los actos públicos de un personaje de importancia política mas ó menos justificada ó de un funcionario público?

La reticencia, la malicia y el bajo pensar apuntan la idea de que se busca la compra del silencio ó se venga un desaire.

El tiempo pasa, esclarécese la verdad y se hace justicia al periodista; en tanto la injuria ó la calumnia se desvanecen, precisa tener para ser periodista, ademas de las necesarias condiciones que la profesión exige, abnegación a toda prueba, y cerrar los ojos y taparse los oidos, siguiendo el camino con resolución, como indica un refran arabe: marchar en línea recta, sin asustarse ni reparar siquiera en el ladrido de los perros que salgan al paso.

Y el tiempo, maestro de verdades, restablecerá los hechos, y los que fueran calumniadores habran de rendirse a la evidencia, rectificar el propio juicio y hacer justicia al trabajo y la honradez de los auténticos periodistas.

DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial.)

La Marina de guerra.—Incendios y naufragios.—Responsabilidades.—Faltas de subordinación.

Tres accidentes simultáneos acaba de sufrir la Marina francesa. El guarda-costas acorazado *Requin*, que salía del puerto de Cherburgo con objeto de practicar pruebas de aprovisionamiento, en presencia de una Comisión del Ministerio, presidida por el Contra-almirante Richard d'Adnour, ha tenido que suspender las operaciones por efecto de una rotura de máquina, cuya causa no aparece bien determinada. Con tal motivo, los buques dispuestos para simular el ataque contra el *Requin*, volvieron al muelle, entrando en el arsenal.

Este hecho carecería de importancia si no coincidiera con otro de los innumerables fracasos de buques de nueva construcción.

El submarino *Rubin* fué lanzado al agua el 27 de Junio último. Mide 400 toneladas y una longitud de 47 metros. Pero ahora resulta inútil para la navegación. ¿A quién debe imputarse la responsabilidad? Este es el problema cuya solución parece en extremo difícil. La autoridad del Comandante del buque sólo se extiende á la conservación del material, sin alcanzar á la reforma de las construcciones defectuosas, que son de la exclusiva competencia del personal técnico. Pero al mismo tiempo que estos percances ocurrían en Cherburgo, el prefecto marítimo de Tolón participaba al Ministro el incendio que, afortunadamente, pudo extinguirse sin graves consecuencias en el acorazado *Hoche*. Hallábase este buque en la dársena de Missiess y á 40 metros del lugar donde se produjo la explosión del *Jena*. Un grumete castigado en el calabozo sintió la impresión del humo asfixiante, á las dos de la madrugada, pidiendo auxilio. Dióse la voz de alarma é inmediatamente se acudió á sofocar el fuego, que había prendido en las velas, amenazando tomar grandes proporciones. ¿Cuál ha sido la causa del accidente? Difícilmente podrá señalarse.

Parece que en la información sumarial se ha hecho constar que la pintura del buque puede inflamarse por su propia virtud, sin otro extraño contacto. ¿Pero por qué razón se emplean sustancias inflamables para pintar los compartimentos interiores de las naves? El hecho es que la marina de guerra registra con frecuencia tristes y lamentables sucesos. Sin necesidad de remontarnos á una época remota, contando sólo desde los comienzos del año actual, podemos recordar las explosiones producidas en el torpedero, «núm. 339», en el *Kabile*, en el *Chamois;* la pérdida de dos acorazados con 118 tripulantes y un espantoso incendio en el arsenal de Tolón. Aisladamente considerados estos sucesos pudieran explicarse como efectos de una casualidad; pero cuando uno y otro día se producen con circunstancias más ó menos análogas, surgen las sospechas y se pregunta si el descuido, la impericia ó la intención criminal son causas determinantes de la desgracia que persigue á la marina francesa.

Estas cuestiones deben ser objeto de escrupuloso examen. Pero desde luego la idoneidad de los Contramaestres parece bien demostrada en vista de las pruebas que se les exigen para desempeño de sus cargos. También es preciso reconocer que los Oficiales no pueden extremar su vigilancia hasta el punto de seguir constantemente los pasos de todos los hombres de abordo. Y aquí aparece la más grave sospecha, motivada por la propaganda anarquista que cunde entre los marinos. Algunos de los reclutados son reos de delitos comunes. Para admitirlos en los buques no se tienen en cuenta sus antecedentes penales. Hay bandas de «apaches» formadas por contagio entre las filas de la marinería, y es preciso restablecer la disciplina, harto relajada.

¿Qué sería de esta marina si llegara á estallar una guerra en que Francia fuera uno de sus principales factores?

Ignotus.

París 8 Julio 1907.

DE SONSECA

De igual manera que ha sucedido en otros pueblos, laméntase aquel vecindario de que se haya presentado en aquella villa un recaudador de contribuciones exigiendo el pago de recibos que datan algunos de quince o mas años.

Hé aquí lo que la persona que nos escribe, persona prudente y a la vez ilustradísima, nos dice acerca del particular:

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Hace ocho días que el recaudador de contribuciones se viene ocupando de la cobranza de atrasos que, como muchos de ellos, datan de los años 1898 y 99 hasta el 1902, esta inesperada visita, después de haber transcurrido los 15 años que la ley señala para la prescripción de los débitos por contribuciones, está dando lugar a graves disgustos y aun puede dar motivo para que el orden pueda alterarse en el momento que el recaudador trate de proceder al embargo de bienes.

Así, pues, sería muy conveniente ocuparse en su acreditado diario de la ilegalidad que se trata de cometer al tratar de hacer efectivos débitos de mas de 17 años, cuyos contribuyentes han fallecido en su mayor parte.»

UN BUEN SACERDOTE

De Villafranca de los Caballeros, nos dicen:

«Se ha celebrado el matrimonio canónico de Anacleto Romo con María de la Cruz, unidos civilmente desde el año 70, y con éste han terminado todos los que en esta villa estaban en tan desgraciado estado; y no sólo esto, sino que sólo dos ó tres quedan de los muchísimos amancebados que había, y cuyos matrimonios no tardarán en celebrarse. Todo esto lo ha conseguido el virtuoso Sacerdote y celoso Cura Ecónomo D. Modesto Cortés y Moreno en ocho meses escasos que lleva desempeñando esta Parroquia, sin contar los muchos bienes espirituales esparcidos y abundantísimos frutos recogidos en el confesonario, el púlpito, la doctrina cristiana, á la cabecera de los enfermos y practicando la caridad con el pobre y el menesteroso; esto en cuanto á lo espiritual, que en cuanto á lo material y social, públicos y notorios son los bienes importantes que ha reportado á este pueblo y el de Camuñas, en donde tan vilmente fué calumniado por *El Liberal*, *El País* y otros muchos periódicos de esta calaña. ¡Cuántos pobres se encuentran hoy en una posición desahogada que, sin su cooperación, estarían sumidos en la mayor miseria? Así es, Sr. Director, que nada de extraño tiene que este pueblo se entusiasme con tan buen pastor, y que lo mismo el pobre que el rico, el joven que el anciano, la mujer que el hombre, y todos sin excepción alguna, pidan á voz en grito tenerle por su legítimo pastor dispuestos á sacrificar sus vidas por dicho Sr. Cortés.

Encarecidamente le rogamos, Sr. Director, dé cabida en su periódico á estas mal trazadas líneas, para que llegue á conocimiento de todos cuán justamente está este pueblo entusiasmado por el que desea tener para siempre de pastor modelo.

Gracias mil le dan, Sr. Director, infinidad de católicos por la inserción de estas líneas, y en nombre de ellos su afectísimo amigo seguro servidor

Jacinto Alvarez de Lara.»

NOTICIAS

El gremio de camareros de cafés, fondas y restaurants de esta localidad, proyecta organizar una becerrada para allegar recursos a la Sociedad de socorros que fundaron tiempo há.

Sigue la recogida de perros vagabundos por los laceros municipales, observandose una gran disminución en el número de canes de esta clase.

Gracias á los constantes esfuerzos de la autoridad judicial, ha sido encontrado el autor del crimen de Seseña, de cuyo hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores, y se añade que el delincuente es de Toledo.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias.

Santa Ursula, 16, pral., teléfono 74. Consulta de once á una.

Ayer, á las once de la mañana, se inició un fuego en la casa núm. 7 de la calle de Núñez de Arce, siendo sofocado inmediatamente.

En la Sección primera de la Audiencia se vió ayer un juicio contra un vecino de Guadamur por el delito de caza, retirando la acusación el Fiscal, considerando el hecho sólo como una falta.

Continúa la alegría verbenera entre los vecinos del barrio de la Magdalena, donde todas las noches el magnífico piano de manubrio, de Portales, deja escuchar sus agradables números de música popular.

Ha quedado organizada la banda de música de la Fábrica de Armas, dedicando unas cuantas horas diarias á ensayos.

Traspaso.—Tienda de comestibles por no poderla atender su dueño.

Tendillas, 7, informaran.

El Cabildo de la Catedral ha acordado permitir á los artistas la copia y estudio de las monumentales obras que constituyen el inapreciable tesoro de nuestra Primada Iglesia.

Aclarando la noticia que nos dió nuestro Corresponsal en la Corte, debemos manifestar que el Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia y querido amigo nuestro D. Emilio Grondona, cuyas gestiones en pro de la misma durante más de treinta años la ha elevado á la primera categoría, ha solicitado su baja temporal en el servicio del Estado para hallarse en completa libertad de entablar el recurso contencioso-administrativo contra una Real orden que considera lesiva de sus derechos adquiridos, habiendo encargado dicho recurso al ilustre Abogado y ex Ministro don Eduardo Cobián.

Queda con esto completa nuestra noticia, y esperamos el fallo del Tribunal contencioso-administrativo llamado á decir la última palabra en el asunto.

Vacante el cargo de Profesor auxiliar de la Sección de Ciencias de este Instituto por fallecimiento de D. Mateo Salinero, el Sr. Director de dicho Centro ha propuesto á la Superioridad, para ocupar aquella plaza, á D. Joaquín San Vicente, con arreglo á la ley, por ser el Ayundante más antiguo de la mencionada Sección. La resolución de la Subsecretaría no es conocida hasta la fecha.

El progama del *Cinematógrafo Imperial* para hoy, será el siguiente:

La película de 350 metros, La Caravana Boston.
Viaje á Nueva York.
Debut del chaufeur.
Luna de miel en el tren.
Carreras de caballos.
La mina del Simplón.
Mañana nuevo programa.

FUTUROS MAESTROS

EXÁMENES DE LA NORMAL

Primer año elemental.

Han obtenido nota, como consecuencia de los exámenes, los alumnos siguientes:

Oficiales.—D. Esteban Jiménez, cuatro notables. D. Leoncio Roda, seis sobresalientes y dos notables, tiene derecho á matrícula de honor.—D. Buenaventura Fernández, un notable y un sobresaliente.—Don Pablo Rodríguez, un notable.—D. Francisco Sánchez, cuatro notables y cuatro sobresalientes.—D. Gregorio García, un notable.—D. Wenceslao Fernández, dos notables y cinco sobresalientes.—D. Aurelio Naranjo, tres notables.—D. Celio Santos, un notable y un sobresaliente.—D. Carlos Fornoví, cuatro notables y un sobresaliente.

Libres.—D. Narciso E. Celemín, un notable.—D. Ruperto Manuel Rico, íd.—D. Tomás Martín de Vidales, tres notables y un sobresaliente.—D. Antonio Méndez, cuatro notables y un sobresaliente.—Don José de Gracia, dos notables.—D. Hipólito J. Sánchez, un notable.—D. Julián Campos, cuatro notables y cuatro sobresalientes.—D. Vicente Ugena, un notable.—D. Raimundo Garrido, un notable.—D. Angel Fernández, un notable.—D. Higinio Valero, dos notables y un sobresaliente.—D. Salustiano de la Fuente, un sobresaliente.—D. Amancio García de las Heras, cinco notables y un sobresaliente.—D. Juan Alcalde, tres notables y un sobresaliente.—D. Valentín Sánchez, cinco notables y tres sobresalientes.—D. Valentín Hornillos, dos notables.—D. Lucio A. Zazo, dos notables.—D. Ramón López, cinco notables.—D. Félix Pavón, tres notables.—D. Angel Gómez, dos notables.—D. Augusto Gutiérrez, dos notables.—D. Leandro J. Collazo, un notable.—D. Vicente Hernández, un notable.—D. Leonardo Lorenzo Uriarte, dos notables.—D. Eusebio Suárez, un sobresaliente.—D. Abelardo Iniesta, un notable.

Segundo año elemental.

Oficiales.—D. Antonio Lillo, tres notables.—Don Julián Gutiérrez Cano, siete notables.—D. Julián Fernández, tres notables.—D. José Rosel, un notable. D. Constantino García, cinco notables.—D. Angel Rodríguez, dos notables.—D. Narciso Oliva Moreno, dos notables y seis sobresalientes; tiene derecho á matrícula de honor.—D. Cándido Cáceres, dos notables y seis sobresalientes; tiene derecho á matrícula de honor. D. Francisco Andrade, dos notables.—D. Nestor Domínguez, un notable.—D. Leopoldo Alonso, un notable.—D. Gregorio García, un notable.—D. Manuel Lorente, un notable.—D. Julio Sánchez, seis notables y un sobresaliente.—D. Paulino Alejandro Fernández, seis notables y un sobresaliente.

Libres.—D. Narciso Eusebio Celemín, cuatro notables.—D. Ruperto M. Rico, dos notables.—D. Antonio Grande, tres notables.—D. Efrén Fernández, dos notables.—D. Jesús Antonio Gómez, un notable.—Don Angel Ramos, tres notables.—D. Emiliano Martín, un notable.—D. León Román, un notable.—D. Mónico Bautista Abad, tres notables.—D. Alberto Cerro, cuatro notables.—D. Quiterio Colilla, un notable.—D. Senorino Peña, un notable.—D. Arturo Torrelo, un notable.—D. José Blanco, dos notables.—D. Alfredo Tébar, un notable.—D. Nicanor Rojas, dos notables.

Primer año superior.

Oficiales.—D. Otilio López, seis notables y un sobresaliente.—D. Angel Bernabé, tres notables y un sobresaliente.—D. Bernardo Encinas, dos notables y dos sobresalientes.—D. Juan Manuel Aparicio, cuatro notables.—D. Basilio Sánchez, un notable.—D. César Rodríguez, un notable.—D. Conrado Andrés, dos notables y un sobresaliente.—D. Enrique Fuentes, cuatro notables y dos sobresalientes.

Libres.—D. Alfonso Moral, cinco notables.—Don Raimundo Martín, un notable.—D. Santiago Carrillo, un notable.—D. Antonio Medrano, dos notables.—D. Siro M. Arnáiz, un notable.—Don Guillermo Arnáiz, un notable.—D. José María Rodríguez, un notable.—D. José Blanco, un notable.

Segundo año superior.

Oficiales.—D. Francisco Cuadra, cinco notables.—D. Julio Palacios, nueve notables y un sobresaliente.—

ALPARGATERÍA Y CORDELERÍA

CALZADO DE TODAS CLASES

Lonas, Esterillas, Sacos y Cordeles para toldos y persianas.

Harinas y Semillas de todas clases.

Purés y Polenta para los enfermos y los sanos; á todos aprovecha.

Garbanzos, Judías y Lentejas de lo mejor.

Trigo, Cebada, Algarroba, Cañamones, Alpiste, Mijo y Nabina para la cría de canarios.

TODO EN CASA DE **GARIJO**

Zocodover, 10, Teléfono 275

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

Para calzarse con economía, desde la popular alpargata hasta el calzado más útil,

en casa de **GARIJO**

EL TÁMESIS

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente

las HEMORROIDES ó ALMORRANAS.

Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la FARMACIA DE CABELLO

Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá — Desconfiad de las imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá

COMPAÑIA IBÉRICA

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FÁBRICA DE FUNDICIÓN

Y ESTAMPACIÓN DE METALES

Construcción de cúpulas, mansardas, balaustradas, cornisas, jambas, ménsulas, escocias, florones, y cuanto concierne al ornamento y decoración de fachadas é interiores de edificios.

Especialidad en Artesonados.

Catálogos y Presupuestos gratis

Alcalá, 138, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

TRABAJO

PARA TODOS

BÚSCANSE por todas partes hombres y mujeres deseosos de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos, novedad nunca vista.—Franquear respuesta, Sociedad Italiana, calle Universidad, 6, BARCELONA.

Imprenta, Librería, Encuadernación

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.

Objetos de escritorio.

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

Zocodover, 9.—TOLEDO

PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y EN CUANTOS TRABAJOS SE RELACIONEN CON EL ARTE

La excesiva explotación que industriales poco escrupulosos anunciando barato y tomando nombres que no les pertenecen, tienen como punto de partida el lucro, haciendo caso omiso de la buena ejecución de los trabajos, así pues, me induce á llamar la atención del público, á fin de que no se deje engañar, y de regenerar el arte por medio de selectos procedimientos.

Conoce demasiado el inteligente las dificultades con que se tropieza antes de poder entregar un retrato bien acabado, dificultades que tienen por causa la falta de aparatos en unos Establecimientos, la carencia de local en otros, y por último, la escasa inteligencia para la confección de tan delicadas obras.

Para corregir estas deficiencias y abusos tienden mis modestos esfuerzos, habiendo adquirido en Alemania una lente que me permite hacer con suma perfección cuanto se pueda desear.

Esta casa está montada como las del extranjero, en planta alta, dispone siempre de mejores luces que otras que estan en planta baja, y ofrece mil pesetas al que justifique lo contrario, pudiendo asegurar el buen resultado, tanto por la purificación de los productos y materiales que emplea, como por el gusto artístico que tiene demostrado.

¡TODO LO BARATO RESULTA CARO!

Estos Talleres, los más frecuentados del distinguido público, no tienen ambulantes ni corredores, ni se valen de otros para que le hagan trabajos; pues los ejecuta por sí mismo.

¡NO DEJARSE SORPRENDER!

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

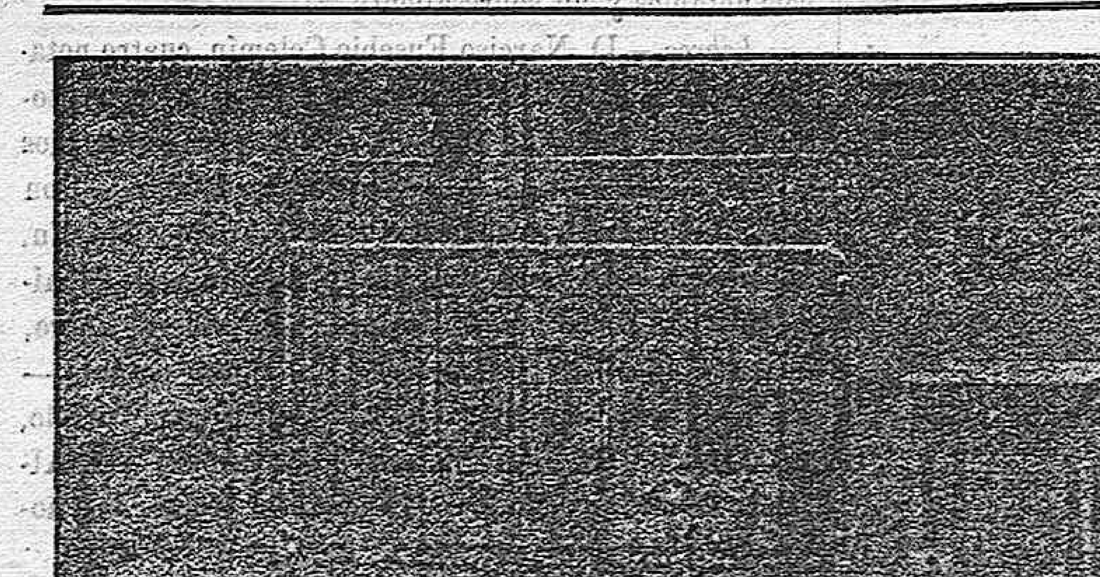

CELEDONIO CRUZ

Comercio, 19, y Cordonerías, 14

TOLEDO—Teléfono 136

Caprichosos cuadros para comedor.

Mesas comedor, cuadradas, tablero de nogal, desde 30 ptas.

Camas forma inglesa, con barras doradas para matrimonio, de 32,50 ptas.

Sillas y sillones, plegables, para patios y jardines.

COMERCIO, 19, Y CORDONERÍAS, 14

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL

DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio *de su autor.*

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan causada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.—*Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.*

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLITICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE

FEDERICO LAFUENTE

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador:

Hombre de Palo, 17. **Apartado de Correos núm. 14.**

Remitido.

Justa demanda.

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Deseo que por su popular periódico se conozca el deplorable estado y triste situación de un pueblo de cerca de 3.000 almas, digno de ser atendido y auxiliado por los Poderes públicos, tanto más, cuanto hace esfuerzos inauditos por vivir y regenerarse, sin éxito, por desgracia.

Se trata de la villa de Mocejón, enclavada en el corazón de la Sagra; esta población cuenta con un término municipal de terreno fértil y productivo si abundaran las aguas; pero es el caso que no existen éstas ni en pequeño para la agricultura, y aun las potable para el abastecimiento de aquélla son medianas y escasísimas, temiéndose que con la espantosa sequía reinante, se vea en grave conflicto el vecindario y comprometida la salud pública, que ya en otras ocasiones ha sufrido por la carencia é impureza de indicadas aguas.

La sequía pertinaz de varios años, ha sido la causa de la ruina de los propietarios de esta localidad, que se ven acosados por los usureros de otras poblaciones, si no tienen ya comprometidas sus fincas, tal vez para no poderlas recuperar, pues por añadidura á tan espantosa miseria, en el presente año la cosecha puede considerarse nula, y para mayor desgracia, algunos colonos que en la ribera del Tajo contaban con frutos de verano, los ven desaparecer por la horrible plaga de langosta que viene como aumento de tanto infortunio.

Pero el pueblo de Mocejón, ante tan aflictiva situación y tremenda crisis agrícola, busca medios de regenerarse, ¿y cómo no? si cuenta con brazos innumerables útiles y expertos para el aprovechamiento y dirección de las aguas; consulta á peritísimos Ingenieros, y dirigiendo misivas á varios puntos de España, se entera con entusiasmo de que existen pozos artesianos, cuyas aguas, como allí, pudieran surgir y sacarle del letargo y postrada decadencia que sufre, y anémico, desfallecido, desolado y desesperado por tanta calamidad, quema el último cartucho, emprende como ensayo, y buscando primeramente agua para el cuerpo, para la vida, la construcción de un pozo artesiano dentro de la localidad, invirtiendo, a pesar de su carencia de recursos, una respetable cantidad, sin conseguir la surgencia de las aguas, aunque se ha perforado y entubado por primera intención más de noventa metros.

Es grande el entusiasmo de la población, tanto, que al terminarse aquellos fondos han surgido espontáneos suscriptores, haciendo verdaderos sacrificios, dada su crítica situación, y aportando considerable suma de pesetas, y con ella se continúan los trabajos, alcanzando hasta ahora insinuado pozo 103 metros de profundidad.

La Comisión geológica de Ingenieros que ha visitado los trabajos, estoy en la creencia de que va bien impresionada de este suelo y de las obras que se construyen, y ésta, así como otros Ingenieros y personajes científicos, lamentan de verdad que por falta de recursos se suspenda la perforación en breve plazo, tratándose, como aquí sucede, de un terreno que presenta buenas condiciones para esta clase de alumbramientos, y teniendo casi la seguridad de que según avance la perforación, irá aumentando la cantidad de arena mezclada á la arcilla, y que concluirá por encontrarse arena sola con agua ascendente.

Pero para que así pueda tener efecto, para que se realice tan grandioso y fausto acontecimiento, la villa de Mocejón necesita auxilio, auxilio eficaz y pronto del Gobierno de Su Majestad, al cual me dirijo por medio del presente, y más principalmente á los Sres. Ministros de la Gobernación, Fomento y Obras públicas, rogándoles se apiaden de esta población en beneficio de la salud pública y la agricultura, que se hallan altamente comprometidas.

Juan Ruano.

Mocejón 10 Julio 1907.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	82,55
Fin de mes	82,70
Fin próximo	83,25
Amortizable	101,75
Banco	448,00
Tabacos	398,50
Francos	12,10
Libras	28,20

GACETA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aprobatoria de la adjunta Instrucción para el régimen de los penados de Melilla á quienes se ha otorgado concesión de residencia.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES Real orden disponiendo se proceda á resolver cuantos expedientes en solicitud de nuevos títulos administrativos del Magisterio estén pendientes en este Ministerio, en la Subsecretaría, en los Rectorados y en las Juntas provinciales de Instrucción pública.—Otra disponiendo se anuncie á traslación la Cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, vacante en el Instituto de Santander, y á concurso de entrada la plaza de Profesor de Gimnasia, vacante en el Instituto de Lérida. Otras disponiendo se anuncien las vacantes de Cátedras que se expresan.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se creen las plazas de verificador de contadores para gas y agua en Cartagena y La Unión y que se anuncie el concurso para su provisión.—Otra disponiendo se recuerde á los Gobernadores civiles el cumplimiento de la vigente ley de defensa contra la filoxera, obligando á las Diputaciones á recaudar é ingresar en el Banco de España el impuesto por la misma establecido.—*Canal de Isabel II.*—Declarando caducada la certificación número 822 del libro *I a.*—*Dirección general de Obras públicas.* Subasta para la adjudicación de la concesión de un tranvía con tracción animal en la Coruña.

MINISTERIO DE ESTADO.—*Subsecretaría.—Tribunal de oposiciones para el ingreso en la carrera diplomática.*—Relación de los opositores que han sido declarados aptos para ocupar las plazas de agregados diplomáticos. *Sección 3.ª—Obra pía.*—Anunciando la Exposición al público de los trabajos de los opositores á la plaza de pensionado por la Escultura en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

MINISTERIO DE HACIENDA.—*Subsecretaría.*—Relación del movimiento del personal de Jefes, Oficiales y aspirantes á Oficial habido durante el mes de Junio último. *Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.* Relación de los individuos agraciados con condecoraciones que se declaran confirmadas por haber sido satisfechos los derechos correspondientes, y de las que se declaran caducadas por no haberse satisfecho los referidos derechos.—Segunda subasta para contratar el servicio de extracción de minerales é introducción de materiales de construcción y otros servicios de las minas de azogue de Almadén.—*Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.*—Disponiendo se pongan en circulación 74.430 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100.—*Segundo tercio de la Guardia civil.*—Subasta para contratar el servicio de provisión de correajes con destino á las comandancias de este tercio.—*Colegio de Corredores de Comercio de Valencia.*—Anunciando haber dimitido el cargo de corredor de Comercio de esta plaza don Abelardo Roig Giner.—*Comisión liquidadora del disuelto Regimiento de Caballería de la Reina.*—Relación de los individuos pertenecientes á este Regimiento que no han reclamado sus alcances.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 íd.

Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 íd.

Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 íd.; de cordero, á 1,80 íd.; cabritos, á 3,75 cada uno.

Tocino: A 2,50 pesetas kilo.

Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena.

Leche: De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 íd., íd.

Pescados: Merluza de Coruña, á 1,75 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 2,00 íd.; besugos frescos, á 1,25 íd.; almejas, á 1,25 íd.; sardinas frescas, á 1,00 íd.; cigalas, á 2,50 íd.; escabeche de besugo, á 2,50 íd.; íd. de bonito, á 3,00 íd.; boquerones fritos, á 2,50 íd.; melva, á 0,75 íd.; anchoas, á 1,00 íd.; mojama, á 3 íd.

Varios: Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas mollares, á 0,40 íd.; garbanzos, á 0,80 y 0,60 íd.; longaniza, á 2,50 íd.; patatas nuevas, á 0,20 íd; albaricoques, á 0.30; tomates, á 0,20; pepinos, á 0,40; peras, á 0,50; ídem de agua, á 0,60; melocotones, á 0,75; judías verdes, á 0,40 íd.; melones, desde 0,60 á 1,50; naranjas, 1,00; brevas, 0,50; pimientos, docena 1,00; ciruelas, á 0,40 kilo; aceite, á 1,50 litro, y carbón, á 1,30 arroba.

DIARIO CATOLICO

Día 12.—San Juan de Gualberto y Santas Marciana y Menas.

—Siguen los Cultos y Novena á Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de Santa María Magdalena. Todos los días, á las nueve de la mañana, Misa cantada, leyéndose después la Novena. Por las tardes, á las seis y media, Exposición, Estación, Sermón, Plegaria, Novena, Gozos, Reserva y Salve, rezándose el Rosario al toque de Oraciones.

Los Sermones están á cargo de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de San Marcos.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Benito Ruiz.—Capitán de día, D. Fernando Martí.—Guardia de Prevención, Capitán D. José Fernández.—Imaginaria, Capitán D. Francisco Labarga.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Manuel Molina, por adelantado.—Clase práctica, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Por Frías.

No hay quien *primera tercera*
A *prima segunda tres*,
Si *primera* con *segunda*
La *dos tres* con interés.

—

El *primera* con *tercera*
Que te *prima dos* y *tres*
Don *segunda* con postrera,
¡Ay! recuerdo, niña, que es
De una señora prendera.

***

FUGA DE CONSONANTES

Por *Equilátero.*

E..a..o .o. .na. .e .a.a
A.o.a.o á u. ..a.a.u.,
..e.ó u.o .e A..u..u.
. .e .i.ó u.a a..a..a.a

***

FUGA DE VOCALES

Por *Equilátero.*

T..n. .n. .s.nc.. T.l.d.
Q.., p.r d.sgr.c.., h.y q.. .l.r:
L. .lc.nt.r.ll. q.. .x.st.
.ntr.nd. .n Z.c.d.v.r

***

SOLUCIONES A LOS DE AYER

A la trasposición:

CELESTINA
ALFREDO
RAMIRO
LAUDELINO
OPTATO
TEOFILA
AGUSTIN

La han remitido: Críspulo Peces, *Samot-Ocap*, Salomé y Manolito y *Un equilátero.*

***

Al triángulo:

ANTERO
NUEVE
TEJA
EVA
RE
O

La han remitido: Críspulo Peces, *Samot-Ocap*, Salomé y Manolito, Dionisio Vidales y *Un equilátero.*

***

A las charadas: 1.ª, CAMISA, y 2.ª, PITILLO.

La han remitido: Críspulo Peces, *Samot-Ocap*, Salomé y Manolito y *Un equilátero.*

***

Señores solucionistas.—Sera indispensable acompañar el adjunto cupón con los pasatiempos, advirtiendo que no se insertará ningún nombre ó seudónimo que no venga con el indicado cupón.

Heraldo Toledano.

Día 12 de Julio.

Cupón de pasatiempos.

PREPARACION PARA INGRESO

En la Escuela Normal Superior de Maestras, así como de las asignaturas del grado Elemental y Superior de toda clase de labores, por una Maestra que ha terminado recientemente su carrera, habiendo obtenido 28 sobresalientes durante los cuatro cursos.

Se admiten internas. Para detalles y condiciones, bajada del Pozo Amargo, núm. 4, piso bajo.

El muy conocido BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO, del Farmacéutico TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS, A 5 PESETAS.

Pídase en farmacias y droguerías.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

fué asesinado y desollado después por los indios con toda su tropa. Por eso nadie pasa por allí; tanto más, cuanto que el terreno de los alrededores es naturalmente favorable para una emboscada. Cuando hayáis andado unas seis millas por el bosque, veréis ese camino á vuestra derecha, el cual comienza al pie de un roble medio consumido por el rayo. En este sitio no estaréis más que á cuatro millas del río, y á la misma distancia de vuestros hombres..... Os lo repito, capitán, podéis ir con toda confianza; el camino es ancho y bien trazado. Así, pues, no toméis guía, no le necesitáis.

Rolando Forrester no fué de la misma opinión sobre este último punto, tanto temía extraviarse en el bosque á causa de su prima, lo cual visto por el coronel, se decidió á darle un guía. Echó, pues, una mirada sobre los hombres, que se hallaban ya agrupados á su alrededor, con intención de hallar uno que consintiese en cambiar el privilegio de combatir á los indios por el empleo poco glorioso de guía. No era cosa fácil, y el coronel vióse obligado á recurrir á su autoridad militar, en cualidad de comandante de toda la milicia del distrito

momento de la partida, había manifestado en su aire de mal humor, la repugnancia que le costaba cumplir con su deber. No sólo se mostraba poco deseoso de entrar en conversación con el capitán, sino que respondía con un laconismo casi brutal á las preguntas que se le dirigían. Sus exclamaciones de impaciencia, apenas contenida, cada vez que los viajeros acortaban el paso para atravesar las lagunas, que ya él había pasado sin cuidarse del fango, concluyeron por excitar la cólera del capitán.

Ya habían andado como unas cuatro millas por el interior del bosque, cuando encontraron una especie de charco de considerable extensión. Habiendo suscitado este obstáculo algunas dudas en el ánimo de Rolando, que temía por Edith los inconvenientes de aquel sitio pantanoso, entregóse el guía á un movimiento de brutal insolencia:

—Ya se han puesto á temblar, gritó, como si los sapos que se bañan en ese charco faesen otros tantos indios.

Rolando no quiso contestar á este dicho grosero hasta haber conseguido que Edith pasase al otro lado del charco, con la ayuda

ancho, espacioso y aun practicable á los carruajes.

Los caminantes siguieron al principio este camino que se les presentó bastante fácil; pero á medida que se internaban en la parte del bosque donde la brisa y los rayos del sol son igualmente desconocidos, se veían detenidos con frecuencia por anchas y profundas lagunas ocasionadas por la borrasca. Estos obstáculos hicieron temer á Rolando un retardo que no había previsto; sin embargo se tranquilizó viendo aún frescas las huellas que el convoy de emigrados había dejado en los sitios donde la inundación no había podido penetrar, y hasta se lisonjeó con la idea de poder reunirse á sus compañeros mucho antes de concluir el día, aun caminando con lentitud; y lejos de inquietarse al verse obligado á acortar el paso, experimentó una satisfacción secreta, puesto que esta circunstancia le permitía cambiar más cómodamente sus pensamientos con los de su bella prima.

La única preocupación de Rolando provenía de la conducta del guía, hombre grosero y de aspecto feroz, el cual, desde el

para obtener un guía bajo cuya dirección, partieron sin más tardar Rolando, su prima y el viejo servidor, después de haberse despedido de la familia del *cunnel.*

Este acompañó á sus huéspedes hasta el pie de la colina, apesar de la urgencia de sus deberes; después habiendo estrechado lo mano de Rolando y la de Edith, les juró que si les acontecía el menor incidente en el camino, no descansaría día ni noche hasta no haberlo reparado, á menos de perder el pellejo en la empresa.

Luego que hubo terminado esta característica despedida y de bastante mal augurio, despidióse el coronel definitivamente de sus huéspedes, los cuales partieron al trote largo, en compañía del guía y de su fiel servidor.

D. José Uzquiano, siete notables.—D. Félix Lozano, tres notables y cinco sobresalientes.

Libres.—D. Alfonso Moral, cinco notables y un sobresaliente.—D. Antonio Medrano, tres notables.—D. Siro Manuel, un notable.—D. Guillermo Arnáiz, un notable.—D. Urbano Adolfo, un notable.—D. José Blanco, un notable y un sobresaliente.

Reválidas de Maestro elemental.

Han sido aprobados los señores siguientes:

D. Efrén Fernández, D. Mónico B. Abad, don Francisco Sarmiento, D. Cándido Cáceres, D. Julián Gutiérrez, D. Antonio Lillo, D. Paulino Alejandro Fernández, D. Narciso Oliva, D. Manuel Lorente, D. Petronilo González, D. Antonio Grande, D. Joaquín Calvo, D. Constantino García, D. Argimiro Dorado, D. Julio Sánchez, D. Jerónimo Honorio García, D. Evelio Gómez, D. Antonio R. Pulgarín, D. Serafín Vázquez y D. Senorino Peña.

Reválidas de Maestro superior.

Han sido aprobados: D. Francisco Cuadra, D. Félix Lozano, D. Julio Palacios, D. José Uzquiano y D. Angel del Castillo.

***

EN EL INSTITUTO

Los más aplicados.

Verificados los exámenes ordinarios, han resultado con matrícula de honor:

Enseñanza oficial.

D.ª María del Carmen Rodríguez y Bascausa, Lengua Castellana, Gramática, Nociones de Aritmética y Geometría y Caligrafía.—D. Angel Plaza Lozoya, Geografía general y de Europa y Nociones de Aritmética y Geometría.—D. Juan Duque Arenal, Geografía general y de Europa.—D. José Luis de la Presa y Vázquez, 1.º de Latín, Geografía especial de España y Aritmética.—D. Angel Serrano y Martínez, Geografía especial de España.—D. Francisco Lugo Patiño, 2.º de Latín, Historia de España y Geometría.—D. Enrique Latorre y García, Historia de España.—D. Sandalio García Valiente, Algebra y Trigonometría.—D. Manuel Redondo Moreno, Psicología y Lógica.—D. Víctor José Marina y Obaldía, ídem y Física.—D. Emilio Carretero Gutiérrez, Física.—D. Gerardo Sánchez Brunete y Alvarez, Historia Natural y Agricultura.—D. José Sánchez Morate y Martín, Historia Natural, Agricultura y Química general.

Enseñanza no oficial colegiada.

D. Alejandro Moreno y Alía, Geografía general y de Europa.—D. Francisco Lodo y Fal, íd.—D. Calixto de las Heras y Roldán, Geografía especial de España.—D. Aureliano Prieto y Pérez, Historia de España.—D. José Crespo y Villacampa, Historia Universal.—D. Manuel Alvarez Ugena, Física, Psicología y Lógica é Historia de la Literatura.—D. José Dueñas y Sánchez, Física.—D. Fermín Muñoz Urra, Historia Natural y Química general.

Enseñanza no oficial no colegiada.

D. Arturo López Rodríguez, Geografía general y de Europa.—D. Bonifacio de Castro y Peces Barba, Caligrafía.—D. José María Martínez Delgado, Geografía especial de España é Historia de España.—D. Narciso Estenaga Echevarría, Francés, 1.º y 2.º, é Historia Universal.—D. Manuel Carlos Muñoz y Luis, Física.

Grados de Bachiller.

D. Gerardo Sánchez Brunete y Alvarez, D. Luis Riesco y Alonso, D. Samuel Ortega y Corrochado, D. José Sánchez Morate y Martín, D. José María Soto y García Page, D. Gregorio López Romero y Gómez, D. Luis Alcubilla y Pintado, D. Fermín Muñoz y Urra, D. Gustavo Morales y Morales, D. Pedro Rodrigo y Contreras, D. Gregorio Federico García Cicuéndez, D. Pantaleón Julio-Pérez y Montes, don Marcelino Luna y González, D. Alberto Hijosa y Alvarez, D. Rafael Herce y Rodríguez y D. Enrique Rodrigo y Contreras.

Información telegráfica y telefónica.

Información telegráfica.

Estas artistas.....

Valencia, 11.—Julia Fons, la conocida tiple madrileña del *género chico*, ha hecho hoy una ascensión en globo. El viaje aéreo resultó feliz, descendiendo el globo en Picasent.

Terrible resolución.

Londres, 11.—En una población inmediata á ésta, una mujer lanzó por una ventana de su casa, en el segundo piso, á dos hijos suyos de seis y siete años, respectivamente, arrojándose después ella.

Los tres han resultado gravemente heridos.

Marruecos.

Tánger, 10.—Sabese que el Gobierno del Sultán aceptó el nombramiento de dos Ingenieros para las obras públicas en aquel territorio; estos dos Ingenieros son: uno francés y otro español; el de España es el Sr. Llorens.

Muerte á bordo.

Las Palmas, 11.—En un buque, el *San Francisco*, ha muerto el Cónsul de Portugal en Fernando Póo.

Una huelga.

Vigo, 11.—Los dueños de coches de alquiler han tomado el acuerdo de declararse en huelga desde mañana, retirando al efecto los coches de sus respectivos puntos.

El acuerdo obedece á que no quieren conformarse con la tarifa impuesta por la alcaldía y confirmada por el Gobernador que desestimó la instancia de alzada de los cocheros.

El vecindario ha solicitado de la alcaldía la adopción de medidas enérgicas para reprimir la huelga, estimando que ésta no es justa, pues la nueva tarifa impuesta no perjudica en nada á los dueños de coches.

Portugal.

Lisboa, 11.—El sábado próximo saldrá el Rey D. Carlos á Padras Salgadas, con objeto de tomar las aguas en dicho balneario.

Ayer se celebró la vista de seis procesos incoados contra el Director del periódico *O'País.*

El procesado fué absuelto en cinco de ellos. En el otro, el Tribunal le condenó al pago de una multa y costas.

Desde Madrid.

El Consejo de Ministros de hoy.

Esta mañana, á las ocho en punto, se celebró Consejo de Ministros en casa del Sr. Maura, durando hasta las doce y cuarto.

Los respectivos Ministros dieron cuenta de diferentes expedientes de sus departamentos, y terminada esta parte, el Ministro de Marina expuso las impresiones adquiridas en su visita á Cartagena.

El propio consejero sometió á la aprobación de sus compañeros el plan de obras que se pueden verificar en aquel Arsenal con el plausible propósito de proporcionar trabajo á los obreros que hasta ahora han tenido ocupación en el mismo, ínterin las Cortes aceptan sus proyectos reformando todos los servicios de la Armada.

Para dichas obras, y mediante un proyecto de ley que presentará acto seguido á las Cámaras, solicitó un crédito de 300.000 pesetas, que fué concedido.

El Ministro de Estado comunicó las noticias recibidas últimamente de La Haya, emitiendo la opinión de que en el asunto capital del arbitraje no se lograría llegar á un acuerdo satisfactorio, limitándose además los casos en que se puedan basar las Naciones para la declaración de guerra.

El Ministro de la Guerra leyó la combinación de mandos militares, que pondrá á la firma del Rey mañana en La Granja.

El de Fomento participó que adelantan los trabajos para la realización del ferrocarril transpirenaico.

El de Gracia y Justicia informó á la salida haber presentado a la regia sanción una extensa combinación de Magistrados, que hasta mañana no era posible facilitar a la Prensa.

Nada dijeron los Ministros sobre la clausura veraniega de las Cortes, pero se sospecha que también se ocuparon de este asunto, conviniendo en no cerrarlas hasta la aprobación de los proyectos económicos que se están discutiendo.

Un choque.

En la estación de Cercedilla ha habido esta tarde un choque entre dos trenes de mercancías.

Han resultado heridos, aunque no de gravedad, un maquinista, un fogonero y un guarda agujas.

En favor de Nakens.

Mañana visitarán al Ministro de Gracia y Justicia Melquiades Alvarez y otros eminentes políticos. El objeto de la visita es el de hacer entrega al Ministro del Mensaje solicitando el indulto de Nakens, Mensaje, según ya se sabe, admirablemente redactado por D. Benito Pérez Galdós.

Elecciones parciales.

Mañana se publicará la correspondiente convocatoria de elecciones parciales para Diputados por los distritos de Peñaranda y Torroda.

Las elecciones se verificarán el día 2 de Agosto próximo.

Viajes reales.

Hoy han pasado el día en La Granja, regresando á Madrid por la noche, S. M. la Reina Cristina y S. A. la Infanta Isabel.

Crédito para obras.

El Ministro de Marina ha solicitado de su compañero el de Hacienda un crédito de trece mil pesetas para Cartagena, y singularmente, para reparaciones en el Crucero *Cataluña.*

Mañana sale.

Mañana saldrá para La Granja el Ministro de la Guerra, que llevará á la firma del Rey los correspondientes Decretos que forman la combinación de altos puestos militares hace días anunciada.

Notas parlamentarias.

Sobre la mesa del Congreso ha caído esta tarde un verdadero chaparrón de enmiendas de los republicanos y los solidarios, manifestaciones claras de la obstrucción que las minorías republicana y solidaria se proponen contra el proyecto de ley sobre azúcares.

En esta Cámara, y dándose mutuas y nobles explicaciones, ha quedado definitivamente solucionado de modo favorable el conflicto surgido en la sesión de ayer entre los Sres. Ríu y Urzáiz.

Después continuó el debate sobre azúcares con la presentación de enmiendas de que antes hablo.

La sesión del Senado ha durado únicamente diez minutos, aprobándose un dictamen de la Comisión de actas y varios proyectos de ley respecto á carreteras.

Se han reunido esta tarde en la alta Cámara las Comisiones que entienden en los proyectos de inspección oficial en las operaciones de las Compañías aseguradoras extranjeras que actúan en España, acordándose abrir una información pública antes de dar dictamen acerca del proyecto.

Información oficial.

Ha manifestado el Ministro de la Gobernación que no tiene noticias de que vaya en breve á celebrarse una Asamblea solidaria en Zaragoza.

Reclamaciones.

Hoy ha visto al Ministro de Gracia y Justicia una Comisión de relatores y escribanos para suplicar que no se les perjudique en sus derechos con el proyecto reciente (no sabemos á qué proyecto se refiere la noticia: de Gracia y Justicia, el último que sepamos, es el de Justicia municipal).

Comentarios.

Se ha comentado hoy mucho en los círculos políticos una detenida conferencia celebrada entre los Sres. Maura, Dato y Lacierva.

Créese que la conferencia ha estado exclusivamente dedicada á las dificultades que oponen republicanos y solidarios para la inmediata aprobación del proyecto de ley sobre azúcares.

Armas clandestinas.

Las noticias recibidas hoy en los Centros oficiales afirman haber sido descubiertas en un buque mercante y en Lanzarote gran cantidad de armas de fuego, averiguándose que iban consignadas á Mogador y se trataba de pasarlas de contrabando.

Proyectos de Marina.

La Comisión parlamentaria que entiende en el asunto, ha introducido algunas modificaciones y emitido con éstas dictamen favorable al proyecto relativo á la construcción de buques de guerra.

CAPÍTULO VII

El sendero.

El sol brillaba en todo su esplendor; las copas de los árboles, cuyas hojas había secado ya el viento, se agitaban frescamente al soplo de la blanda brisa que había sucedido á la tempestad. Animado por el cambio de la atmósfera, por la rapidez de la carrera, y por la esperanza de reunirse bien pronto á sus compañeros de destierro, Rolando Forrester respondió á las dulces miradas de su prima con una tierna expresión que no revelaba inquietud alguna.

Y sin embargo, había en todo lo que los rodeaba una solemnidad que hubiera debido inspirar pensamientos sombríos. El bosque donde acababan de penetrar tenía el carácter triste é imponente que la vegetación exuberante y la ausencia del hacha durante diez siglos imprimen á los terrenos fan-

gosos del Oeste, sobre todo en las inmediaciones de los ríos.

Los olmos, las encinas, en fin, todos los monarcas del bosque, aparecían como gigantescos pilares cubiertos de musgo y de yedra. Elevaban sus brazos majestuosos y revestidos de muérdago, sirviendo de apoyo á las inmensas cúpulas que desde tiempo inmemorial daban sombra á aquellos sitios. Sus raíces, ocultas con frecuencia entre espesas malezas, y aun por altos bejucos que formaban una barrera impenetrable, eran sin embargo visibles de distancia en distancia en los llanos cuyo inesperado aspecto producía en el espíritu un sentimiento de soledad y de vago terror.

El camino que se extendía á través de este bosque bellísimo era, como aquel que los emigrados habían seguido tanto tiempo en el desierto, un simple sendero, señalado de trecho en trecho por árboles cortados con el hacha. En los sitios cubiertos de malezas este sendero apenas era bastante ancho para permitir que dos cabalgaduras marchasen de frente; pero cuando seguían las veredas hechas por los búfalos que iban buscando agua, se cambiaba en un camino

de Emperador, su negro. Al mismo tiempo notó que en aquel sitio se prolongaba el sendero por una *calle de búfalo*, la cual se extendía á una distancia considerable y casi en línea recta.

Observó igualmente que este camino era más seco y más llano. Este doble descubrimiento causóle gran satisfacción, la cual tuvo por excelente resultado, calmar su irritación contra el insolente guía. Sin embargo apenas vió á Edith andando por un terreno menos resbaladizo, cuando dejándola al cuidado de Emperador, púsose á galopar hasta el guía, y le dijo esforzándose en reprimir su indignación:

—¿Amigo mío, queréis tener la bondad de decirme si habéis vivido alguna vez en un país donde hayan estado en uso los buenos modales para con los extranjeros y el respeto á las señoras?

El guía no respondió sino con una mirada rencorosa, y metiendo espuelas á su caballo, lanzóse adelante; pero Rolando galopó al mismo tiempo que él, no dudando que una completa amonestación produciría buen efecto en interés general.

—Os he dirigido esta pregunta, continuó,

más, espero no tener necesidad de protección.

—En cuanto á eso, no. El camino es tan seguro como fácil..... al menos hasta el río Salado; desde el año último no se ha visto por allí un solo indio. Así, yo os aseguro, por mi salvación *eternal*, que no os sucederá percance alguno.

—Si pudiéseis solamente darme un guía, dijo Rolando.

—¿Para qué, capitán?; el camino es derecho como un surco en campo de maíz, y conduce hasta el vado superior que se puede pasar en todo tiempo sin ningún peligro. Solamente la lluvia de esta mañana lo habrá engrosado un poco; pero es una verdademarmita que se vacía tan pronto como se llena. Mañana ya se habrá retirado el agua, y vuestros hombres podrán ponerse en marcha.

—¿El vado superior decís, coronel? ¿Hay, pues, un vado inferior?

—Sí, respondió el coronel, pero no hay miedo de pasarlo á causa de la corriente. Además, este sitio no goza de muy buena reputación. Allí fué dónde John Ashburn estableció su estación en 1778, y allí donde